

diana. El IPC mide promedios, pero las familias consumen bienes esenciales –pan, leche, gas y servicios básicos– cuyos precios han aumentado con mayor intensidad.

En este contexto, se expande una clase media empobrecida, que trabaja, pero no accede a beneficios ni logra cubrir sus necesidades sin endeudarse. Cuando el trabajo no alcanza para vivir con dignidad, el problema deja de ser individual y se vuelve estructural. Quizás es momento de preguntarnos cuánto cuesta realmente vivir en Chile.

*Sandra Alcina, académica
Facultad de Administración y
Negocios, U Autónoma*

Menos cifras, más ciudad

● A poco más de un mes de haber asumido, la gestión del ministro de Vivienda, Iván Poduje, vuelve a poner sobre la mesa uno de los principales desafíos del desarrollo urbano: transformar cifras, indicadores y metas –que año a año suelen asumir compromisos crecientes– en una auténtica visión de país.

No se trata solo de cumplir objetivos cuantitativos, sino de orientar el desarrollo de nuestras ciudades, barrios y viviendas desde lógicas que promuevan la democratización del espacio público, un equilibrio re-

al en la inversión entre comunas de distintos ingresos y una relación más armónica con el medio ambiente.

Hablar de desarrollo hoy exige pensar en espacios colectivos y de encuentro de calidad, capaces de articular la ciudad en lugar de segregarla, así como en proyectos que comprendan el habitar como una dimensión social antes que meramente administrativa.

En ese marco, la valoración hacia el ministro Iván Poduje debiera sostenerse menos en el estilo personal y más en su capacidad de traducir esa visibilidad en decisiones estructurales que impacten positivamente en la vida cotidiana de las personas y en la calidad de nuestras ciudades.

*Juan Paulo Alarcón, director
de Arquitectura Universidad
Andrés Bello*

El Llanquihue invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@diariollanquihue.cl o a la dirección

Antonio Varas 167, Puerto Montt.